

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO Y PROCESAL**

CURSO ELECTIVO

ASIGNATURA EJERCICIO Y PRACTICA NOTARIAL

SYLABUS.

- Generalidades
- Código CNR 112
- Prerrequisito Derecho Notarial
- Número de hora/ciclo 66 horas
- Número de hora/semanales 05 horas
- Número de hora/teor/seman 02 horas
- Número de hora/prac/seman 03 hora
- Duración de ciclo 16 semanas
- Duración de la hora clase 50 minutos
- Unidades valorativas 04 U.V.
- Identificación del ciclo académico Ciclo II (V año)

DESCRIPCION DE LA ASIGNATURA:

La Asignatura de EJERCICIO Y PRACTICA NOTARIAL tiene por finalidad que el estudiante ponga en práctica y a vez desarrolle el conocimiento previamente adquirido sobre las distintas normas Jurídicas relacionadas con el quehacer notarial, partiendo del conocer teórico y volverlo práctico a través del otorgamiento de los diferentes instrumentos celebrados ante este.

Por otro lado, la ejecución de la asignatura permite que el estudiante aplique los conocimientos adquiridos en la solución de casos prácticos, sobre las distintas áreas del hacer social, capacitándose para analizar y resolver cualquier situación de carácter voluntario en que se requiera de su intervención, ya que sea por que los interesados lo requieran o por que la Ley así lo disponga.

Finalmente, el estudiante, debe realizar una serie de actividades prácticas que le habiliten a conocer los ámbitos de la función notarial, y su aplicación en áreas de derecho, como las civiles, mercantiles, de familia, laborales, y otros, en los cuales se requiere de la intervención del Notario, por supuesto que con su respectivo régimen legal.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS:

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar en el estudiante la suficiente capacidad de análisis y síntesis para la interpretación del Derecho Notarial y su aplicación en las diversas áreas del derecho, a fin de obtener de éste las habilidades y destrezas necesarias y adecuando las mismas, para la estructuración y autorización de los instrumentos notariales que el notario otorga en el ejercicio de su función.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a) Que el estudiante posterior a la adquirencia de los conocimientos teóricos sobre Derecho Notarial, lleve a la práctica los mismos, a través de la elaboración de instrumentos públicos de la contratación

- en los diferentes ámbitos del derecho, o de las otras áreas en las que el notario participa.
- b) Que el estudiante identifique los requisitos intrínsecos e extrínsecos o presupuestos de procedencia de cada caso concreto para lograr la inscripción de los instrumentos públicos por este otorgados en los diferentes Registros Públicos que así lo requieran.
 - c) Capacitar al estudiante para analizar, interpretar y resolver problemas de carácter notarial.

CONTENIDOS ESPECIFICOS

UNIDAD UNO

FUNCIÓN NOTARIAL PROPIAMENTE DICHA.

- Función y competencia notarial. Ingreso y egreso.
- Otorgamiento de los instrumentos públicos. Formalidades.
- Otras Actuaciones notariales.
- Reposición por pérdida o deterioro del Libro de Protocolo. Tribunal competente. Procedimiento. Caso especial: reposición de anexos.
- Aspectos básicos de la responsabilidad notarial.

UNIDAD DOS

DERECHO CIVIL Y FAMILIAR.

- De los sujetos del derecho: Nacimiento de atributos y su ejercicio. De la intervención per sé y de la intervención por otro. Casos especiales.

- Del dominio y sus formas de adquisición. Casos de intervención notarial. Copropiedad y codominio. Nuevas formas de propiedad.
- De la constitución de la Familia: matrimonio y régimen patrimonial.
- Filiación y Estado Familiar. Subsidiariedad del estado familiar. Procedimiento notarial.
- De las relaciones paterno-filiales.
- De la disolución del matrimonio: divorcio por mutuo consentimiento. Formas de celebración del convenio previo.
- Obligación y Contratos Civiles. Contratos escritos y electrónicos.
- Del derecho a la sucesión. Trámite notarial.

UNIDAD TRES

AREA MERCANTIL, BANCARIA, FINANCIERA, DE SEGUROS Y BURSÁTILES.

- De las sociedades en general. Constitución social. Requisitos intrínsecos y extrínsecos.
- Fusión, transformación y disolución de Sociedades.
- La Propiedad Intelectual e Industrial.
- Constitución de instituciones financieras y de intermediación financiera. Restricciones notariales.
- De las sociedades de garantía y de las actividades de aseguramiento.
- Contratos de garantía.
- De las actividades notariales en la bolsa de valores.
- Casos Prácticos.

UNIDAD CUATRO

AREA TRIBUTARIA Y MUNICIPAL

- De la función notarial en la obligación tributaria. Obligaciones de la tributación.
- Ejercicio y control especial de contribuyentes al fisco (asignación de NIT).
- Generación de Tributos. Casos prácticos.
- De las nuevas formas de dominio (propiedad sobre los sepulcros).

UNIDAD CINCO

ÁREA RELATIVA A LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

- Intervención notarial en las diferentes diligencias que contienen la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias.
- De otras actuaciones notariales de similar naturaleza en otros cuerpos normativos.

UNIDAD SEIS

ÁREA REGISTRAL

- De los instrumentos notariales sujetos a inscripción en los registros públicos.
- Requisitos o presupuestos de cada instrumento, según el registro público en el cual se presenta.

- Formas de subsanación de errores materiales cometidos por el notario al otorgar un instrumento público: sustitución de folios, rectificación y aclaración de instrumentos.
- De la intervención notarial en materia de parcelaciones, urbanizaciones habitacionales y lotificaciones.

ESTRATEGIA METODOLOGICA

Para verificar el desarrollo del contenido de esta Asignatura se ha planificado la ejecución de las siguientes técnicas de aprendizaje:

- a) Clases Magistrales;
- b) Controles de Lectura
- c) Exposición Compartida Docente-Alumno;
- d) Elaboración de guías de estudio;
- e) Investigación Ex-aula sobre temas determinados;

SISTEMA DE EVALUACION:

Por medio de la evaluación del aprendizaje se pretende obtener los siguientes objetivos:

1. Identificar las condiciones reales en que se da el proceso de aprendizaje, a fin de potenciar la capacidad del alumno y optimizar los recursos del medio.
2. Orientar el proceso educativo hacia el logro de la formación integral y desarrollo del alumno en su contexto sociocultural, reflejado en los objetivos educativos.
3. Estimular en los alumnos el mejoramiento del proceso de aprendizaje para su desarrollo personal y social.

LA DIMENSIONES DE LA EVALUACION SON LAS SIGUIENTES:

A) EVALUACION SUMATIVA:

Es la acción evaluativo que consiste en emitir juicios de valor acreditados y certificados, al comparar el estado real de los logros de aprendizaje en el Educando y el prescrito en los objetivos educativos y procesos planificados.

Esta clase de evaluaciones se realizará por medio de **TRES PRUEBAS ESCRITAS** y comprenderán determinadas unidades del programa de estudio.

B) EVALUACION FORMATIVA:

Es la que permite determinar el nivel de aprendizaje y desarrollo que alcanzan los educandos, en función de los objetivos específicos y detectar las posibles dificultades, con el objeto de reorientar las experiencias del aprendizaje en la búsqueda de mejorar la acción educativa.

Por su naturaleza, esta evaluación es integral, permanente e inseparable de la acción docente y del proceso de aprendizaje del educando.

Tomándose como parámetro los siguientes aspectos:

- Responsabilidad
- Conducta
- Asistencia
- Participación
- Redacción y Ortografía, en virtud de la naturaleza de la materia
- Interés en la Investigación

- Laboratorio
- Trabajo de Investigación

PONDERACION DE LAS EVALUACIONES

EVALUACIÓN	%	GLOBAL	%SUMATIVA	% FORMATIVA
PRIMERA		30%	60%	40%=100%
SEGUNDA		30%	60%	40%=100%
TERCERA		30%	60%	40%=100%
		100%		

BIBLIOGRAFIA A UTILIZAR:

- | | |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| -COUTURE, EDUARDO J. | “EL CONCEPTO DE FE PUBLICA INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO NOTARIAL”. |
| -COUTURE, EDUARDO J. | “ESTUDIOS DE DERECHO PROCESAL CIVIL” |
| -CARRAL Y DE TERESA LUIS | “DERECHO NOTARIAL Y DERECHO REGISTRAL” |
| -PELOSI, CARLOS (Folio) | “EL DOCUMENTO NOTARIAL” |
| -ZUNIGA VELIS ROMAN GILBERTO | “LA ROBUSTEZ MORAL DE LA PRUEBA-“ |
| -MEZA DELGADO, JOSE | “EL PROTOCOLO Y LA ESCRITURA MATRIZ”. |
| -CANO GUTIERREZ SALVADOR. | “ACTA NOTARIALES” |
| -BARRIENTOS, JULIO CESAR | “ALCANCE DE LA FE PUBLICA CONCEDIDA AL NOTARIO” |

-RAMIREZ PEREZ, BENJAMIN

“LIMITACION AL EJERCICIO DE LA
FUNCIÓN NOTARIAL”

-MUSTAPICH, JOSE MARIA

“TRATADO TEORICO-PRACTICO
DEL DERECHO NOTARIAL” .

JORNALIZACION DE DERECHO NOTARIAL

TEMA Y SUB-TEMA	ACTIVIDADES METODOLOGICAS	NUMERO DE CLASES
<p style="text-align: center;">Teoría General del Derecho Notarial.</p> <p>a) Concepto b) Importancia c) Características d) Fuentes e) Sistemas f) Contenido</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Lecturas Controladas - Informe escrito en grupos de 5 alumnos 	5 clases de 50 minutos c/u
<p style="text-align: center;">Fe pública y fe pública notarial</p> <p>a) Concepto b) Requisitos de la fe pública c) Clasificación d) Efectos jurídicos producidos e) Concepto de fe pública notarial f) Características de la fe pública notarial g) Finalidad y consecuencia desplegada</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Lecturas controladas 	5 clases de 50 minutos c/u
<p style="text-align: center;">La función Pública Notarial y su ejercicio</p> <p>a) Concepto b) Características c) Competencia Notarial d) Requisitos para su ejercicio e) Agentes de la función notarial f) Ejercicio ilegal de la profesión g) Incapacidad, incompetencia e impedimentos h) Pérdida de la función notarial, Suspensión e inhabilitación. i) Rehabilitación notarial</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Análisis de la ley - Exposiciones por grupos de 5 alumnos - Presentación de informe escrito 	10 clases de 50 minutos c/u

<p>Instrumentos Notariales</p> <p>a) Concepto b) Clasificación c) Requisitos formales y sustanciales c) Valor Probatorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Lecturas controladas - Análisis de la Ley 	<p>5 clases de 50 c/u</p>
<p>El Protocolo</p> <p>a) Concepto b) Formación c) Vigencia d) Exposiciones por grupos e) Elaboración de un libro de protocolo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Análisis de la ley - Exposiciones por grupos - Elaboración de un libro de protocolo 	<p>10 clases de 50 minutos c/u</p>
<p>La Escritura Matriz</p> <p>a) Concepto b) Conformación o Estructuración c) Cuerpo del Instrumento d) Cierre o finalización del Instrumento e) Otros requisitos no establecidos expresamente</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Aplicación de la ley a casos prácticos - Presentaciones de informes escritos 	<p>10 clases de 50 minutos c/u</p>
<p>El Testimonio</p> <p>a) Concepto b) De la expedición de los testimonios c) Variantes de expedición</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Análisis de la ley 	<p>5 clases de 50 minutos c/u</p>
<p>Las Obligaciones Notariales</p> <p>a) Concepto b) Extensión c) Consecuencias resultantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Análisis de la ley 	<p>3 clases de 50 minutos c/u</p>
<p>Las Actas Notariales y Otras Actividades Notariales</p> <p>Legalización de firmas</p>		

<p>a) Extensión b) Consecuencias resultantes</p> <p style="text-align: center;">Protocolizaciones</p> <p>a) Formalidades b) Efectos producidos c) Valor Procesal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clases Expositivas - Análisis de la ley 	<p>10 clases de 50 minutos c/u</p>
<p style="text-align: center;">Responsabilidad Notarial</p> <p>a) Concepto b) Tipo de Responsabilidad. c) Efectos o consecuencias d) Responsabilidad por infracción u omisión que produce nulidad en el instrumento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Análisis de la ley - Presentación de informes escritos - Lecturas Controladas 	<p>10 clases de 50 minutos c/u.</p>